



Documento de Pliegos

Número de Expediente **B070005/2024-0017**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 06-11-2024 a las 09:31 horas.



Servicio de coordinación de seguridad y salud en fase de ejecución de la obra contenida en el "Proyecto de ejecución: Rehabilitación del ala oeste de la antigua Residencia Provincial de Niños de Huesca"

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación N/A

→ Valor estimado del contrato 60.821,09 EUR.

→ Importe 72.358 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 59.800 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 15 Mes(es)

→ Observaciones: Durante el plazo de ejecución de las obras, que se estima en 15 meses, además del plazo de garantía de la obra y liquidación de la misma.

→ Tipo de Contrato Servicios

→ Subtipo Servicios de arquitectura; servicios de ingeniería y servicios integrados de ingeniería; servicios de planificación urbana y servicios de arquitectura paisajista. Servicios conexos de consultores en ciencia y tecnología. Servicios de ensayos y análisis técnicos

→ Contrato Mixto No

→ Clasificación CPV

→ 71520000 - Servicios de supervisión de obras.

→ 71317200 - Servicios de salud y seguridad.

→ [Pliego Prescripciones Técnicas](#)

→ [Pliego Cláusulas Administrativas](#)

→ [Anexo III.odt](#)

→ [Anexo IV.odt](#)

→ [Anexo VIII.odt](#)

→ [Documento 1 PRTR.odt](#)

→ [Documento 2 PRTR.odt](#)

→ [Documento 3 PRTR.odt](#)

→ [Documento 4 PRTR.odt](#)

→ [Documento 5 PRTR.odt](#)

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto

→ Tramitación Urgente

→ Presentación de la oferta Electrónica a través de PLACSP

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Características del procedimiento Decreto de presidencia nº 3681 Aprobar la tramitación urgente del expediente de contratación del servicio de coordinación de seguridad y salud en fase de ejecución de las obras contenidas en el "Proyecto de Ejecución: rehabilitación del ala occidental del edificio de la antigua residencia provincial de niños de Huesca", ya que las obras deben estar finalizadas en marzo de 2026, que es el plazo máximo permitido por el Programa de Impulso a la Rehabilitación de Edificios Públicos (PIREP), debiendo, por tanto, ajustar al máximo los plazos de gestión para poder cumplir con las obligaciones contraídas, lo que supone la necesidad de acelerar la licitación y adjudicación del contrato.

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=266rd0OUy6BLAIVZdUs8KA%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→

Presidencia de la Diputación Provincial de Huesca

- Tipo de Administración Autoridad local
- Actividad Principal 1 - Servicios públicos generales
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación
- Sitio Web <https://sede.dphuesca.es>
- Perfil del Contratante
<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=csIKfa2M3f4QK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

- Porches de Galicia, 4
- (22071) Huesca España
- ES241

Contacto

- Teléfono 974294108
- Fax 974294111
- Correo Electrónico contratacion@dphuesca.es

Proveedor de Pliegos

- Presidencia de la Diputación Provincial de Huesca

Dirección Postal

- Porches de Galicia, 4
- (22071) Huesca España

Proveedor de Información adicional

- Presidencia de la Diputación Provincial de Huesca

Dirección Postal

- Porches de Galicia, 4
- (22071) Huesca España

Recepción de Ofertas

- Presidencia de la Diputación Provincial de Huesca

Dirección Postal

- Porches de Galicia, 4
- (22071) Huesca España

Plazo de Presentación de Oferta

- Hasta el 22/11/2024 a las 09:00

Objeto del Contrato: Servicio de coordinación de seguridad y salud en fase de ejecución de la obra contenida en el “Proyecto de ejecución: Rehabilitación del ala oeste de la antigua Residencia Provincial de Niños de Huesca”

→ Descripción del procedimiento

Servicio de coordinación de seguridad y salud en fase de ejecución de la obra contenida en el “Proyecto de ejecución: Rehabilitación del ala oeste de la antigua Residencia Provincial de Niños de Huesca”

→ Valor estimado del contrato 60.821,09 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 72.358 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 59.800 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 71520000 - Servicios de supervisión de obras.

→ 71317200 - Servicios de salud y seguridad.

→ Plazo de Ejecución

→ 15 Mes(es)

→ Observaciones: Durante el plazo de ejecución de las obras, que se estima en 15 meses, además del plazo de garantía de la obra y liquidación de la misma.

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Huesca

→ Código de Subentidad Territorial ES241

Dirección Postal

→ España

Condiciones de ejecución del contrato

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo social - Al menos el 25% de las nuevas contratación, bajas y sustituciones, durante la ejecución del contrato, se destinarán a personal específico. (Anexo XIII del PCAP)

→ Consideraciones de tipo medioambiental - Obligación de organizar jornadas de sensibilización o cursos de formación para los trabajadores sobre determinados aspectos ambientales (Anexo XIII del PCAP)

Condiciones de Licitación

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar

→ No prohibición para contratar

→ No estar incurso en incompatibilidades

→ Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social

→ Cumplimiento con las obligaciones tributarias

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Trabajos realizados - El licitador deberá acreditar haber realizado servicios similares a los que constituyen el objeto del contrato, en concreto, haber coordinado la seguridad y salud en fase de ejecución de obra de dos proyectos de edificación en los últimos 10 años (se amplía el rango temporal respecto al señalado en el art. 90 LCSP, para garantizar un nivel adecuado de competencia, habida cuenta de las circunstancias especiales de los años de pandemia) con un presupuesto de ejecución material mínimo de 2.000.000,00 € cada uno, o haber dirigido la ejecución de, entre tres y seis obras, cuya suma de presupuesto de ejecución material supere la cantidad de 5.000.000 €. Posteriormente, el propuesto

como adjudicatario lo deberá acreditar mediante: -Certificados visados por colegio profesional que le acrediten como coordinador de seguridad y salud en fase de ejecución de las obras, incluyendo el importe de presupuesto de ejecución material, la fecha y el emplazamiento de las obras objeto de coordinación. - En aquellos proyectos que no están obligados al visado colegial, sino a la supervisión de la Administración, se acreditará mediante certificado de la Administración que realizó el encargo, incluyendo el importe de presupuesto de ejecución material, la fecha y el emplazamiento de las obras objeto de coordinación de seguridad y salud.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - Se exige un volumen mínimo anual igual o superior a 91.231,64 € referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos. Posteriormente, el propuesto como adjudicatario deberá acreditarlo por medio de sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil.

Preparación de oferta

→ Sobre Sobre 1

→ Tipo de Oferta Documentación administrativa

→ Descripción Este sobre deberá contener: - Declaración Responsable conforme al modelo del Anexo III del PCAP - Otras declaraciones conforme al modelo del Anexo IV del PCAP - Declaraciones responsables relativas a las cláusulas específicas del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (Documentos 1, 2, 3, 4 y 5) IMPORTANTE: Mantener todos los logotipos en los documentos presentados tal y como aparecen en los modelos que figuran en el PCAP.

Preparación de oferta

→ Sobre Sobre 3

→ Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas

→ Descripción Este sobre deberá contener: - Oferta económica y otros criterios evaluables mediante fórmulas conforme al modelo del Anexo III del PCAP Para considerar la valoración de los criterios correspondientes a la experiencia del personal adscrito deberá aportarse currículum vitae en el que se refleje su experiencia y certificados visados por colegio profesional que le acrediten como técnico coordinador de seguridad y salud de las obras, incluyendo el importe de las obras objeto de coordinación de seguridad y salud en fase de ejecución. En aquellos proyectos que no están obligados al visado colegial, sino a la supervisión administrativa, se admitirá el certificado de la administración que realizó el encargo. Para considerar la valoración de los criterios correspondientes a la titulación del personal adscrito se deberá aportar copia o certificado del título. IMPORTANTE: Mantener todos los logotipos en los documentos presentados tal y como aparecen en los modelos que figuran en el PCAP.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ Compromiso de Implantación de la Metodología BIM

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 10

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 10

→ Compromiso de visitas adicionales a las especificadas y previstas en pliegos con un preaviso máximo de 3 horas

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 15

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 15

→ Experiencia del personal adscrito en Coordinación de Seguridad y Salud de obras con certificado sostenibilidad

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 10

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 10

→ Experiencia del personal adscrito en Coordinación de Seguridad y Salud de obras de similar uso

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 10

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 10

→ Oferta económica

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 45

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 45

→ Titulación adicional

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 10

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 10

→ Programas de Financiación Financiación con fondos de la UE

→ Fuente de financiación Asociado al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

→ Descripción de Programas de Financiación Orden del Ministerio de Transporte, Movilidad y Agenda Urbana TMA/178/2022, de 28 de febrero